

ORIGEN Y EVOLUCION DE LA VILLA DE LEKEITIO

Jaione Velilla Iriondo

Cuadernos de Sección. Historia-Geografía 21. (1993) p. 115-134
ISBN: 84-87471-49-9
Donostia: Eusko Ikaskuntza

Introducción

Cuando en Europa occidental las condiciones económicas y sociales volvieron a ser favorables se fueron creando nuevas ciudades, guiadas por una cierta forma de racionalismo. La sola elección de un determinado asentamiento es ya un acto consciente de planificación. Uno de los condicionantes más antiguos y persistentes para esa elección suele ser la situación estratégica del territorio. Hay, por otro lado, en el carácter teocrático y espiritualista del pensamiento medieval una consideración de la sociedad como todo armónico en el que *«la Razón regula al Estado, como la Naturaleza regula al organismo»*¹. Éste será el fundamento de las planificaciones urbanas del siglo XI en adelante, cristalizado en la imagen alegórica del cuerpo místico que forma la Humanidad con Cristo en cabeza. El nuevo orden se siente como reflejo de la *«Ciudad de Dios»*, y como tal debe responder a esquemas racionales. En los siglos siguientes esta interpretación se completa con la noción de *universitas*, *«base legitimadora de la Iglesia como asociación y de la villa como cuerpo unitario»*. Muchas poblaciones tratarán de ajustar su organización —aunque sea a un nivel ideal— a la forma antropomórfica y simbólica propuesta por Juan de Salisbury. En Lekeitio también se recurrirá a la analogía antropomórfica en la argumentación para la ampliación de la plaza situada frente a la parroquia². Esa forma simbólica se traducirá en una organización urbana dominada por el castillo del señor, normalmente en un punto alto. En Lekeitio no hubo castillo, pero sí *«palacio»* de los Señores de Vizcaya: aunque no ocupaba un lugar predominante en altura —papel desempeñado de forma similar por las torres del barrio de Uriarte— se hallaba próximo a una de las dos puertas principales de la muralla y a la parroquia de Santa María, lugar eminente a nivel funcional y simbólico.

Si el espacio urbano sería la cristalización material de la ideología de la burguesía, otra manifestación de la interrelación entre el urbanismo y la estructura social estaría en la especialización del espacio según los usos profesionales que se rastrea en los nombres de las calles. Es un hecho que se constata en Lekeitio tanto respecto a éstas (Dendarikale, Txitxarrokale, Elexatea...), como a los barrios (Arranegi, barrio de las monjas).

Origen de la población

Con anterioridad a la instalación de la población bajomedieval existió al parecer un asentamiento —quizá romano o de los primeros momentos medievales— situado aguas arriba, en un recodo de la ría y con un pequeño puerto³. Sabemos también de una primera localización en la zona de habitantes prehistóricos, atestiguada en la cueva de Lumentza. El origen de Lekeitio, como el de otras villas, está en la coincidencia de circunstancias que condicionan su lugar de asentamiento, la estructura y morfología urbana, y su relación con el entorno más próximo y con el ámbito territorial más amplio del que forma parte. En primer lugar están los intereses señoriales por reunir una población dispersa, el fomento de las actividades económicas que repercuten en sus propios beneficios, la atracción a la villa y el

sometimiento a su autoridad de elementos potencialmente belicosos o, de no ser así, se propicia la defensa contra ellos. Una serie de aspectos influyen en la elección de la ubicación: la existencia de un antiguo camino que favorece la comunicación entre la costa y el interior, su relativa facilidad de defensa y control aprovechando la localización del recinto primitivo, y la posibilidad de contar con un puerto natural. Hay que tener en cuenta que Lekeitio es la primera villa en la parte nororiental de Vizcaya — Ondarroa se funda en 1327, Markina en 1355 y Gernika en 1366— un territorio, además, de muy escasa población antes del siglo XIV, y cuyo núcleo originario sería probablemente el único de cierta importancia. Cuando en el siglo XII se erige la iglesia de San Pedro de Berriatua se argumenta su necesidad por la lejanía de la de Santa María de Lekeitio, de la que eran feligreses sus habitantes⁴.

Pero para que se plantee la posibilidad de que nazca una villa es preciso que el sistema productivo haya alcanzado un desarrollo tal que supere la producción destinada exclusivamente al autoconsumo. Puede entonces surgir una comunidad de productores unidos en un lugar que permita con mayor comodidad el intercambio de sus producciones. La manifestación espacial de esa asociación es el asentamiento de tipo burgo⁵. Sin embargo, el término debe entenderse aquí como un sencillo recinto amurallado de perímetro poco extenso y tendencia a la forma redondeada, con una o varias torres en su interior⁶. Allí tendrían su residencia unos cuantos caballeros, parientes mayores, y quizá también fundadores del monasterio de Santa María, adquirido posteriormente por la Señora de Vizcaya⁷. Es frecuente además, tal como vemos aquí, que al pequeño recinto protegido por la cerca se añadiese la presencia de un edificio religioso con un campanario que se elevaba sobre la muralla⁸. Podía darse la existencia de un núcleo de ese tipo —carente de carácter urbano pero que podía evolucionar en esa dirección— formando parte de una red de burgos, en cada uno de los cuales el señor poseía una habitación para sus estancias periódicas. En Lekeitio doña María Díaz de Haro se reserva «*los mis Pallaçios [...] cerca de la iglesia e una plaça ante ellos*»⁹. Así, los burgos podrían considerarse, tanto temporal como formalmente, el puente entre la sociedad rural y el modo urbano. Podríamos ver que el núcleo constituido por el barrio de Uriarte cumple ese doble papel, elemento de referencia y atracción, generador del espacio que crecerá alrededor suyo. Este barrio no se ubica sobre un gran altura, pero sí en una elevación de 30 metros que permite considerarlo como un enclave dominante.

La primera noticia sobre la existencia de un recinto cercado procede del privilegio de fundación, que reconoce la existencia de la iglesia con su cementerio y una cerca¹⁰. Sería una simple empalizada de madera, como sabemos que hubo en otros lugares, y abarcaría la torres del alto de Uriarte, la iglesia y el palacio de María Díaz. Para deducir que éste es el primer enclave nos basamos entre otras cosas en el significado de su nombre, que podríamos traducir como «*lugar intramuros*»; en clara referencia a la cerca mencionada en el privilegio de fundación. Un segundo aspecto sería su situación dominante en una pequeña elevación rocosa. Abonaría también nuestra hipótesis la presencia de Torreazar, si como su nombre indica fuese la más vieja. Asimismo su cercanía de los dos portales que consideramos más antiguos, Atea y Elexatea —entre otras cosas porque son los únicos que reflejan en su nombre la función, es decir, serían los portales por excelencia—, casi equidistantes de Uriarte.

La villa y la muralla

La fundación, en 1325, supondrá el inicio de un proceso de desarrollo y transformación, que tendrá una fuerte incidencia en el paisaje, y cuyo elemento más relevante e iniciador del mismo será la muralla. Es a partir de que ésta define un espacio cuando se puede empezar

a considerar el enclave como un hecho urbano, tanto conceptual como formalmente, hasta el punto de que no se concibe ciudad sin muralla¹¹. El recinto urbano estaba sometido a condicionamientos encadenados: la muralla impone al plano su desarrollo superficial y determina un sistema urbanístico, el cual, a su vez, influye en el resultado tipológico interior y su característico apiñamiento de edificios¹². Esto es muy claro cuando, como en Lekeitio, el desarrollo es lento, con alternancia de períodos de esplendor y recesión que permiten conservar la muralla hasta época muy reciente. Si la villa es un sistema, la muralla es uno de sus elementos estructurales fundamentales, caracterizado por su permanencia¹³.

Una vez levantada la muralla, la seguridad que ofrece se convierte en foco de atracción de artesanos y comerciantes. En Lekeitio, a esta tendencia natural se unen los llamamientos a poblar que realiza el señor y que tienen su origen en sus propios intereses. El interés se explica por el significado que tiene también la muralla. Supone la posibilidad de controlar más efectivamente la entrada y salida de mercancías, facilitando el cobro de los derechos correspondientes. La muralla será, por tanto, el elemento primordial que garantice el dominio de la villa por el señor¹⁴. Ésta es la razón que está detrás de algunos documentos que hacen llamadas al poblamiento o conceden nuevas prerrogativas fiscales a los moradores. Como el Mandamiento de la señora de Vizcaya para que los que tuvieren casas en la villa *«vayan de pies y de cabeça a morar a las dichas sus casas e faser vesindaç[...] et qualquier que asi non fiesese que peche [...] 500 mrs. e las casas suyas que sean del Conçejo»*¹⁵. Aquí vemos una situación curiosa: algunas personas, las suficientes como para que el tema preocupe al poder, han construido casas que no habitan, lo que redundaría en unos menores ingresos por impuestos. Quizás el motivo haya que buscarlo en que el lugar no se considerase con suficiente atractivo o seguridad, probablemente porque la cerca no era suficiente; pero no puede dejar de extrañar que se empleen unos recursos en la construcción de edificios que luego no son utilizados. La misma motivación tendrá el privilegio que Alfonso XI por el que reduce el impuesto sobre el pescado a la entrega de uno por cada dieciocho¹⁶.

La muralla implica por otro lado una diferenciación jurídica. La villa dispone de sus propios jueces de primera instancia, con el beneficio que se deriva de una justicia más próxima y conocida frente a un poder lejano. Y también está relacionada la muralla con la estructura inmovilizada de la propiedad del suelo¹⁷. En el caso de Lekeitio, ésta es concedida por la Señora de Vizcaya. Se divide y reparte el suelo, y aunque el privilegio no establece el tamaño de los lotes, aún puede apreciarse similitud en el tamaño de muchas parcelas.

Pero la función más evidente de las murallas es la de protección, y no sólo contra enemigos extranjeros, sino también contra la población rural, ya que las luchas de bandos son en gran medida la expresión de una oposición rural-urbano. Este conflicto se puede seguir en la documentación de Lekeitio. En 1381 Juan I tuvo que expedir un mandato para que no entrasen en la villa escuderos de la tierra llana *«con campañas armadas ni con grandes asonadas contra voluntad o defendimiento de los alcaldes»*¹⁸. En 1463 una cédula real ordena castigar a quien entrase *«quebrantando de noche las puertas del muro para matar y herir a los habitantes»*¹⁹. Los parientes mayores se irán instalando en las villas y se dedicarán a nuevas actividades, consiguiendo hacerse con el poder municipal. Con ellos se introducen los conflictos entre linajes. Lope García de Salazar dice en su crónica que en 1414, cuando los Arteaga ayudaban a los Licona, vecinos de Lekeitio y compañeros de bando, *«una madrugada, [...] quebrantaron la puerta de la villa»* y mataron a Rodrigo Adán de Yarza²⁰.

Caro Baroja asigna a la muralla aún otro significado, como elemento principal y característico del «ciclo de los enemigos»: el ser la expresión y materialización del poder. Pero si en Lekeitio existía una cerca antes de la fundación, ¿a quién representaba ese poder? El privilegio de doña María Díaz de Haro dice que lo que estaba dentro de ella era «*de Santa María e mio*», por tanto, podríamos pensar que era a ella a quien representaba. Sin embargo, parece que ésta había adquirido la iglesia y sus «*pertenecidos*» a sus originarios propietarios, ciertos «*caballeros diviseros*» que, como en otros lugares del País Vasco, la habían fundado y eran sus patronos²¹

Por último, la muralla es un elemento importante en el ritmo de la vida cotidiana de las villas, tanto desde un punto de vista material como simbólico: su apertura y cierre marca el inicio y fin de las actividades.

En cuanto al origen, a la situación del primer recinto cercado y su relación con el entorno, podemos recordar el campo de sugerencias que abre Caro Baroja. Al hablar del *horizonte de los enemigos* valora las consecuencias lingüísticas que tendrán los puntos de *mira*, de *guardia*, el ojo *avizor*²². Se puede ver un nexo entre las denominaciones que se dan a algunos puntos con sus respectivas ubicaciones y las funciones que cumplen. Antiguamente se denominaban Garraitz a tres lugares en los que, al parecer, se encendían hogueras para iluminar a los marinos la entrada a la bahía y fondeadero²³. El de la isla de San Nicolás ha perdido su denominación, pero permanece en una cueva de Lumentza (nombre para el que podría también especularse con un derivado de lumen) y habría dado, por una evolución normal de Garraitz, el de Karraspio, una de las playas en la desembocadura de la ría.

Otro de los elementos que veíamos en Lekeitio, el camino, es un factor tradicional de influencia en la elección del lugar para el asentamiento de villas; en el caso de las vascas a ello se une la preferencia por la proximidad del mar, como un camino más²⁴. Aunque existiese un primitivo núcleo cercado en torno a Uriarte, a partir de la fundación se generaría bajo él un espacio organizado a cada lado del eje fundamental que constituía el camino real. A un lado del mismo, el barrio de Uriarte, en alto, y una calle secundaria, que sigue la dirección de la muralla —la calle Luenga—; al otro, Beaskokalea, paralela a la principal, y quizá también ya Uribarren. No está claro si tendría ya el conjunto algún tipo de protección, pero sí sabemos que el convento de dominicas, fundado en 1368, se encuentra intramuros. En el archivo municipal existe un convenio entre el concejo y las religiosas, realizado en 1396, por el cual la villa les hace donación de varios terrenos en Uriarte hasta el muro de la villa²⁵. Aunque no es un hecho excepcional, lo más frecuente es que los conventos se sitúen extramuros, tanto por necesidades de espacio y privacidad como por la diferente legislación a que están sometidos.

Podemos seguir a Pirenne, quien señala una evolución semejante, con la utilización para la zona de ensanche del nombre de *nuevo burgo* y una dedicación comercial²⁶. Hemos nombrado las calles de Tendería y Uribarren, situadas bajo Uriarte, y es lo que significa la última (“bajo Uri”). Otra, en el barrio de Arranegi, que fue incorporado al interior de la muralla más tarde, se llama Uribarria, nuevo burgo o nueva villa.

Que la cerca primitiva era de reducido perímetro se podría deducir de la resistencia a habitar en la villa que refleja el llamamiento que tuvo que hacer María Díaz de Haro. La demostración de que era así puede venir de un documento de 1334, en el que el rey Alfonso XI decía que el concejo había acudido a él para que confirmase sus privilegios y «*me pedían por merced [...] por que el dicho lugar se pudiese mejor poblar [...] et se cerque para nues-*

tro servicio». Teniendo en cuenta que ya existía en realidad una cerca, lo que se deduce es que resultaba insuficiente. Esto mismo sería lo que permitió realizar una planificación del espacio que llevaría a un tipo de urbanismo más regular y geométrico. La muralla construida a partir de 1334 circundaría parte del barrio de Arranegi, dejando fuera el arrabal del mismo nombre, igual que como continuación de las calles de Atea y Elexatea existían arrabales con la misma denominación. Es probable que esa construcción no afectase a la muralla de la zona primitiva, porque en 1427 tuvo que elevarse por la parte de Lumentza, ya que servía también de clausura para las dominicas²⁷. En nuestros estudios anteriores habíamos apuntado que la parte superior de la muralla no se levantaría antes de finales del siglo XV, y ahora se ve confirmado por los datos de los gastos realizados con ese motivo en los primeros años de la centuria siguiente. En ese momento se ampliaría el perímetro y se elevaría la anterior.

El portal de Nuestra Señora del Buen Viaje, límite de la muralla por el norte, parece que se situaba inmediatamente después de la calle Atxabal, dejando fuera la plaza de Arranegkozabala. Para esta suposición nos basamos en el texto de la *Descripción*. Cuando enumera los cantones de sur a norte, tras Verdaracalea (Bergara), menciona: «*otro medianamente poblado, Achauval callea, otro mas adelante entre dho. portal de nra. Señora del Buenviage y remate de Arraneicozauala medianamente poblado y llamado Zalduncalle*». Parece deducirse por tanto que el punto de referencia del portal se pone en relación con el cantón de Atxabal y que la plaza comienza a partir de aquél. En un pleito de 1740, refiriéndose a los muros de la villa se dice: «*el muro que divide las dos calles llamadas Uribarren calle [se refiere a la muralla cortafuegos] y Limonadi o Achaval calle*»; y en otra declaración: «*el muro que divide las Calles llamadas Limonadi Calle y Verdaracalle*»²⁸. Quizá sería también un dato en el mismo sentido la extensión de la calle Trinidad, el camino de ronda, que alcanza únicamente hasta la de Bergara. En la obra publicada con motivo de la exposición que sobre la villa se hizo a finales del año pasado, J.M. González Cembellín propone que el portal estaría en el límite norte de la plazuela de Arranegi, que quedaría intramuros²⁹. Es algo que por nuestra parte nos habíamos planteado tras conocer un plano de 1891, en el que parece disponerse la puerta de San Pedro en esa zona. Sin embargo, seguimos dudando de la localización exacta, a la vista de los documentos escritos que apuntan hacia la primera hipótesis A la espera de una confirmación arqueológica, buena parte del tema de la muralla ha de quedar en ese terreno, y tal vez debamos revisar algunos aspectos de nuestro planteamiento, del que en parte diverge González Cembellín. Pero sí debemos constatar que según nuestra apreciación hay un paralelismo entre la secuencia estratigráfica de la muralla que queda entre Lumentza y el convento y Torrezar, y cuyo segundo nivel es también semejante a la parte baja del cortafuegos.

Según la *Descripción*, se construyó otra muralla, en 1686, que protegía la plaza mayor, entre la iglesia y la casa consistorial, «*de piedra labrada con sus decentes asientos, troneiras de trecho en trecho para la artillería y rematase por ambos lados con cada punta de diamante de piedra labrada*»³⁰. Ya hace unos años apuntábamos que, aunque anteriormente fuese «*la mayor parte [...] ribazo*», debió de existir un lienzo de muralla que completaría la que circundaba al resto de la villa, porque no podría quedar indefensa por la parte del mar. Esta opinión puede verse confirmada por un documento del Libro de Cuentas de la Fábrica de Santa María. Se trata de una escritura de 1540 para hacer una pared desde «*la pared del ezquepe del dicho ziminterio hacia el astillero de la dicha villa*». Es decir, desde el pequeño pórtico que había en las «*puertas menores*» de la iglesia. Se acuerda también que «*haga gradas y escalones y troneras para poner la artillería*»³¹. En 1548 se arriendan las carnicerías nuevas del concejo, «*que son en el astillero de ella apegadas al muro e cerca de la*

villa»³². Igualmente se menciona una muralla en esa zona cuando se establecen las condiciones para la construcción de la nueva casa del concejo, en 1596³³. Iría desde los muros del ábside de la iglesia hasta unirse con el otro extremo de la muralla, al comienzo del barrio de Arranegi, configurando una plazuela más reducida que la contruida en 1686.

García de Cortázar considera que en Vizcaya la forma más generalizada de la muralla es «un muro creado por la apretada yuxtaposición de casas»³⁴. En ocasiones podría ser así desde un principio, pero en otras sabemos que primero existía un muro exento, como en Lekeitio. Los muros estaban separados de las huertas zagueras de las casas por caminos de ronda, que fueron siendo ocupados por viviendas que se adosaban a la muralla. Así se ve en la zona conservada en calle Abaroa, en Torrezar, y en el inicio de la muralla, junto al lugar en que estuvo el Portal de Atea. En la zona de Arranegi las traseras de las casas quedaban directamente sobre el agua, formando un frente continuo³⁵. En Lekeitio este proceso es bastante temprano. En 1383 el convento de dominicas compra una casa que «*se aliene de la una parte al muro de la dicha villa*»³⁶. Incluso algunos de estos edificios unidos a la muralla son del propio concejo³⁷. Es facultad del mismo la concesión del permiso para su uso, bien como pared de una casa o como soporte de vigas para disponer un voladizo³⁸. Es posible que Torrezar, adosada a la muralla, fuese un baluarte de la misma, dada su situación preeminente y su compacidad, pero no hemos podido constatarlo documentalmente. En cambio, sí podemos considerar como elemento defensivo la torre de la iglesia, incorporada a la muralla y junto a uno de los dos portales que comunicaban con el camino real.

La dirección y disposición de la muralla se acomodaba a la topografía del terreno. La *Descripción* dice que era de seis pies de espesor en algunas partes. Ese grosor tan considerable no es el de la muralla en su estado primitivo, que no tendría más de un metro, sino que se debe a un refuerzo efectuado no muchos años antes. Conservaba aún en ese momento cinco portales: los ya mencionados de Elexatea y Atea, llamado también Portal Viejo y de Nuestra Señora de la Esperanza, y los de Zumaseta, Apalloa y Arranegi, o de Nuestra Señora del Buen Viaje. En el plano publicado por Coello a mediados del XIX, realizado por Munibe, se mantenía en pie en gran parte de su perímetro, y en el de Castor de Uriarte, de 1925, todavía casi completa en la zona de la avenida de Abaroa, unos 90 metros. En la actualidad se conservan ahí unos 20 metros, entre las calles Apalloa y Bergara. Es en esta zona donde tiene la anchura citada por la *Descripción*, unos dos metros. La otra parte conservada es de mayor extensión —unos 155 metros—, desde donde se encontraba el portal de Atea hasta el cementerio. Sufrió modificaciones, a la altura del convento, en 1766, 1853 y 1897. En 1853 la parte más próxima a la parroquia fue demolida para ensanchar el camino del cementerio³⁹. A partir de ahí se conserva hasta cerca de Torrezar. En 1897, el convento consiguió parte del camino para construir una tapia separada de Torrezar, desde entonces totalmente en el interior de los muros que instituyen la clausura. La altura actual varía entre dos y seis metros y su espesor, aparte de la zona señalada en la avenida Abaroa, entre 1 y 1,3 metros. En algunas zonas se puede comprobar la estructura del muro, formado por una doble pared con relleno intermedio.

Estructura y morfología urbana

El espacio urbano se reparte entre la propiedad pública y la privada, lo que es causa de que algunas veces se produzca una colisión de intereses, bien entre estas dos partes o entre los mismos particulares⁴⁰. Un argumento que se utiliza ante la duda de la propiedad

pública o privada del espacio, en favor de la primera, es la anchura de la calle y si en ella tienen su acceso único o principal algunas casas⁴¹. Incluso se puede llegar a contemplar la prohibición de construir en suelo particular cuando ello perjudique a la comunidad. Uno de los conflictos frecuentes se debe a la construcción de una nueva casa en un solar vacío colindante con otra construida con anterioridad⁴². Según la costumbre, puede adosarse a la anterior aunque ciegue sus ventanas.

Si bien una de las características de las villas es su poblamiento compacto, sus trazados se pensaron para que dentro de su recinto hubiera no sólo casas, sino también extensiones sin edificar. García de Cortázar opina que la compacidad de las villas vizcainas no da lugar a la existencia de huertas⁴³. Sin embargo, en Lekeitio es normal la mención de huertas junto a las casas, con árboles frutales como higueras, naranjales, limoneros, manzanales, o viñas, y pozos, palomares, etc.⁴⁴. Otro factor —éste intrínseco a su mismo concepto— impide la absoluta compacidad de las villas: su estructuración en una jerarquía de calles que separan los grupos de casas. Su función es servir de comunicación interior y además una de ellas, generalmente la principal, sirve de enlace con el mundo exterior. Este papel lo cumple en Lekeitio la actual Dendarikale, que antes recibió también el nombre de calle de Atea (diferenciada del arrabal del mismo nombre). Pero Dendarikale no llega a cubrir todo el trayecto del Camino Real, sino sólo una parte. Se completaba con la actual Gerrikabeitia, o bien con la de Gamarra más la llamada calle de la Iglesia —o del sacristán—, aunque nos inclinamos por la primera posibilidad. A veces se resalta la importancia del tráfico de alguna calle que por su proximidad a la principal y su buena situación respecto a las puertas, desempeña un papel semejante, como Beaskokalea.

Los cantones sirven para comunicar entre sí las calles, pero también algunos de ellos pueden ser vías de salida de la villa a través de portales secundarios. En Lekeitio tenían esta función los de Apalloa y Zumaseta. La anchura de los cantones suele ser menor que la de las calles. En Plencia son los cantones los que ponen en comunicación con la ribera, mientras que las calles son paralelas a la orilla, siguiendo la dirección de los caminos de la tierra⁴⁵. Algo semejante sucede en Lekeitio en el núcleo de Arranegi, donde los que recibían esa denominación discurren paralelos unos a otros en dirección al mar, hasta llegar a la calle del mismo nombre, que sigue la línea de la costa y los corta perpendicularmente. Habría que matizar la importancia y calidad de los cantones, tanto desde un punto de vista funcional como formal. En Lekeitio parece más ajustado hablar de calles principales (Dendarikale o la misma Arranegi), calles secundarias (Behekokalea o Gerrikabeitia en el núcleo interior, y los cantones del barrio de Arranegi), y los que propiamente son cantones, como las actuales Tórtola o Artolaba⁴⁶. A estas diferencias corresponde una paralela diversidad en la valoración económica de los solares.

Otros espacios que impiden la total compacidad edilicia son las *servidumbres de luces*, utilizadas para dotar de luz y aireación a las habitaciones traseras y la evacuación de aguas residuales. En Lekeitio se sitúan por lo general en la parte zaguera de las casas, en el espacio que queda entre edificios que tienen su parte trasera afrontada y las fachadas en calles distintas.

El concejo se ocupaba del adecentamiento de las calles y de su pavimentación, incluso en fecha bastante temprana (1518)⁴⁷. En ocasiones se requerían trabajos previos de allanamiento del terreno para evitar las pendientes excesivas⁴⁸. A veces entraba en competencia con los particulares: por ejemplo, obligando a quitar cualquier elemento que dificultase el tránsito, aunque estuviese en terreno particular, prohibiendo el almacenamiento de ciertos

materiales en la vía pública o el transporte de mercancías voluminosas por las calles⁴⁹. Después del incendio que asoló la villa en 1442 el ayuntamiento procuró que no volviese a suceder, en primer lugar consiguiendo licencia y crédito para la financiación de una muralla cortafuegos⁵⁰. A continuación dictó órdenes para la vigilancia de las casas, mandando reformar cocinas y hogares que estuviesen en malas condiciones o prohibiendo el almacenamiento de materiales de fácil combustión⁵¹. El ayuntamiento interviene también cuando algún edificio presenta peligro para los viandantes, ordenando su derribo o reedificación⁵².

Ya hemos adelantado que la estructura de Lekeitio se compone de dos partes. Es posible que fuesen contemporáneas o de fecha muy cercana, ya que en los puertos de mar es bastante frecuente la coexistencia de dos núcleos separados, con un foco de población junto a éste y otro en una altura que proporciona una mayor protección a la población. En Lekeitio este doble emplazamiento podía tener su explicación en su dedicación no sólo pesquera sino también comercial, dependiente de las comunicaciones con el interior a través del Camino Real. El doble enclave presentaba las ventajas de su buena situación, y sin duda su primer asentamiento obedecería al condicionante geográfico. En una costa bastante escarpada, la bahía cerrada por la isla de San Nicolás representaba una protección natural para las embarcaciones, pero hubiera sido un punto muy vulnerable si no contase con la presencia de Lumentza, que sirve fundamentalmente como torre de vigía y faro natural.

Como norma general en la villas vascas la orientación del plano suele ser en sentido este-oeste. En Lekeitio cada uno de sus núcleos tiene una configuración particular, aunque coinciden ambos en orientar su eje longitudinal en dirección aproximada norte-sur. En el caso del núcleo interior esa dirección viene predeterminada por la preexistencia del camino y en el del marítimo lo determinante es la organización de una calle en una cota baja, paralela a la línea de costa, y las demás descenderán a ella desde un nivel más alto, con dirección este-oeste.

El núcleo interior está asimismo compuesto de dos partes y es resultado de dos fases temporales. La primera sería el barrio de Uriarte y la segunda estructurada en torno al eje vertebrador del Camino Real (Calle Tendería o Atea). Se abría por el sur hacia el valle y estaba delimitado por el este por el monte Lumentza y por el oeste por una zona deprimida, que pasando por donde hoy discurre la Avenida Abaroa hasta la actual plaza de San Cristobal y luego por la plaza de Gamarra, desembocaba en el arenal.

El nombre que Uriarte adoptó después, el Campillo, hace referencia a un espacio libre junto a la iglesia del convento. Suponemos que a él se refiere un documento de don Tello⁵³. Luego se ha llamado *«barrio de las monjas»* El cambio de nombre suele indicar un cambio de concepto y de fin. El núcleo alto, señorial en su origen, pierde fuerza con el tiempo, y se produce la sustitución de su función defensiva, plasmada en su nombre, por el importante papel referencial que constituye el convento⁵⁴. La temprana fundación del convento y su ubicación intramuros es de gran importancia para el desarrollo del entramado urbano. Por otro lado, la presencia de varias torres en un espacio tan reducido nos lleva a pensar en su significado social. Además de las torres de Uriarte, Turpín, Torrezar, o la de maestro Gonzalo, otros miembros de las familias más prestigiosas de Lekeitio tienen casas en él.

En el Campillo coexisten elementos que podríamos considerar propios de tres tipos de estructuras diferentes: una estructura urbana, representada por la calle; una preurbana, más cercana a la concepción de una sociedad rural y señorial, representada por las torres; y otra

propia de arrabal, sugerida por el convento. La modificación de la tipología de las casas afecta a la forma urbana cuando deben agregarse varios solares, no sólo para una vivienda más amplia, sino, además, para rodearla de un jardín. El carácter preurbano permanece con la presencia de palacios exentos y rodeados por huertas y jardines, como el de Uriarte. Se da un proceso que podríamos llamar de "reseñorialización", por la acción del convento y de los propietarios de la torre de Uriarte.

La percepción del urbanismo del barrio se puede efectuar a dos niveles. El primero sería en planta, y estaría delimitado por las tapias que separan los jardines y huertas de las calles. Se realiza hasta una cierta altura, en unos lugares mayor que en otros, y equivaldría al espacio que los pies pueden recorrer. La segunda sería la ofrecida por los volúmenes. Los estrechamientos son más apreciables y los cambios de dirección más nitidos en el primer caso. Por el contrario, los retranqueamientos y avances de la masa de los edificios lo son más en el segundo. Se producen estrangulamientos por la proximidad de los ángulos de las fachadas, ensanchamientos debido a la oblicuidad divergente de las mismas, contrastes estrecho-ancho, irrupciones bruscas de masas o muros que imponen cambios de dirección, espacios que parecen en principio cortados y que se abren a direcciones diferentes. Muros adustos, como la oscura pátina de Turpín, se suavizan con el contraste de la nota pintoresca del cenador de la casa de Salinas, el bello pórtico de la iglesia de las dominicas se enfrenta a la otra fachada de la misma casa, cuya impresión de confortabilidad ofrece un marcado contraste con la severa iglesia y los muros del convento, símbolos de su prometido alejamiento de las cosas terrenales. El efecto sorpresa lo proporciona el palacio de Uriarte, con su abierta y acogedora arquería, precedida de la elegante escalera.

La otra parte del núcleo interior constituye un tipo urbanístico que es una de las formas más arcaicas y frecuentes: el configurado en torno a un camino, con los solares organizados en dependencia del mismo y en la proximidad de una iglesia. El aprovechamiento de las condiciones topográficas que suele llevar aparejado favorece la adecuada interrelación con el territorio⁵⁵. El Camino Real llegaba siguiendo el valle del Lea y entraba por la puerta de Atea, a partir de la cual se tornaba en calle de ese mismo nombre, denominación que se alterna con la de Dendarikale. Determinó la dirección de la misma y de las calles secundarias paralelas —Beaskokalea y Uribarren por un lado y la calle Luenga por el otro—, siguiendo las curvas de nivel y rodeando Uriarte.

Si en ese barrio el ordenamiento edilicio fue totalmente irregular, producto de la espontaneidad de un primer asentamiento, de la topografía y del tipo de construcciones que requerían sus habitantes (torres aisladas), en el segundo sector interior las casas se alinean, adosadas y guardando la línea de fachadas, ya en forma de calle. La importancia social de éstas, con una dedicación fundamental al comercio y artesanado, se refleja en la valoración de solares de la villa realizada en 1615: Tendería y Beaskokalea se cotizan ligeramente más altas que la media, a 500 maravedís la braza frente a 480 que viene a ser lo más habitual⁵⁶.

El segundo núcleo estructural de Lekeitio es Arranegi. En algunas ocasiones se interpretado la organización del barrio considerando como calles los viales perpendiculares a la línea de la costa y cantones de comunicación entre ellas los paralelos a ella⁵⁷. A nuestro juicio, se entiende mejor la configuración formal y el funcionamiento vital del barrio al revés. La calle principal sería la paralela al mar, Arranegi. Los «cantones», como les denomina claramente la *Descripción*, no dejando lugar a dudas sobre cuáles eran para los lekeitianos de ese momento las prioridades, son Apalloa, Azpiri (Uribarren), Intxaurrondo, Bergara (Perdera, Pedrera o Berdera). Esta diferente consideración en cuanto a la categoría de calle

y cantones se puede ver incluso en otros documentos anteriores o en las normas de la Cofradía de San Pedro, que establecía que las mozas que llamaban en la madrugada a los marineros recorriesen la calle Arranegi, pero no los cantones, debiendo llamarles únicamente desde la esquina de confluencia con esa calle principal⁵⁸. Siguiendo las indicaciones de la *Descripción*, y de sur a norte, los cantones son los siguientes:

*«despues de dha. plazuela [de Guzumendia] ay un canton poblado q. llega a dar con la esquina de la Yglesia que se fabrica de la dha. Compañía de Jesus y portal de Apallua [...] Junto al portal de San Nicolas Tolentino a la Yzquierda ay otro canton[...] llamado Uribaldi, y llega hasta el portal de la Trinidad. [...] despues del dho. portal de San Nicolas, y en las calle de Arranegui otro [...] llamado Ynchaurrondo, otro mas adelante vien poblado Verdaracalea; otro medianamente poblado, Achaval callea, otro mas adelante entre dho. portal de nra. Señora del Buenviage y remate de Arraneicozauala medianamente poblado y llamado Zalduncalle»*⁵⁹

No llegan directamente hasta el mar, ya que la disposición de la calle Arranegi, con su frente casi continuo de casas, lo impedía. Su continuación, después de la plazuela de Arranegikozabala, se llama actualmente Ezpeleta —Txitxarroka se le ha llamado vulgarmente, denominación que no podría ser más adecuada en un barrio de pescadores⁶⁰—, que se curva en dirección este. A partir de un informe realizado en 1615 sabemos cuál era la consideración que tenían esas calles: la braza valía 480 maravedís en las calles Apalloa, Uribarria, Ynsaurrondo, Pedrera y Achaval. Como corresponde a nuestra interpretación de que la calle principal era Arranegi, ésta es la más cotizada, a 800 maravedís⁶¹.

En el barrio había otro elemento de estructuración importante: la muralla cortafuegos. Era más alta que las casas y atravesaba de este a oeste el barrio de Arranegi, siguiendo la misma dirección que los cantones. Se levantó entre «*Uybarria*» —actual Monseñor Azpiri— e «*Yntxaurrondo*»⁶². Se abrieron en ella dos portales: el de la Trinidad en la calle de su nombre, y el de San Nicolás Tolentino en la de Arranegi⁶³.

Los portales tenían sus correspondientes puertas con cerradura, que se cerraban por la noche, costumbre que iría decayendo con el tiempo⁶⁴. En ellos se colocaban imágenes de la advocación a que estaban dedicados, y se iluminaban por las noches⁶⁵. Servían también para establecer una división funcional de los barrios⁶⁶. La muralla imponían aún otra división importante, la que indicaba la separación de ciertas actividades peligrosas. Así, en la plazuela de Arranegikozabala se permitía almacenar materiales que en el interior eran inaceptables. Esta plaza no es tal en sentido estricto, sino que más bien se adecúa a su nombre en euskera, Arranegikozabala, es decir, el ensanchamiento de Arranegi, un espacio en una zona de arrabal, con la función típica de estos lugares: encuentro e intercambio fundamentalmente, sin excluir, como también es habitual, la existencia de casas.

El hecho de que antes de la fundación el poblamiento del núcleo marítimo fuese disperso y escaso permitiría realizar una planificación del espacio y una distribución de los solares con arreglo a lotes regulares. En la documentación se puede apreciar esa tendencia, con ligeras variaciones entre las calles: 14 estados en Bergara, 17 en Atxabal, o 18 en Igualdegi⁶⁷. Cuando se consigue ampliar el espacio para edificar una casa más grande a veces se duplica la superficie, pero es muy habitual que se quede en torno a 24 estados, quizá porque el resto se utilizase para servidumbres más amplias⁶⁸. En la actualidad se mantiene en buena parte la medida de los solares medievales, si bien se produce la redistribución de la propiedad antigua, favorecida por los incendios.

Las calles están formadas por el alineamiento de fachadas continuas, correspondientes a la tipología de casa de villa. Pero aunque este aspecto actual era la tendencia general también en tiempos pasados, había algunas excepciones. Se debían a la presencia de edificios que no correspondían a esa tipología, como sucedía con las torres. Además de su carácter exento por lo general, podían quedar retraídas de la calle, dejando un espacio vacío para su servidumbre⁶⁹ En el núcleo marítimo se produce el mismo proceso que al hablar del barrio de Uriarte calificamos de *"reseñorializador"*. Aquí los protagonistas serán fundamentalmente el capitán José de Mendiola y los jesuitas para construir el colegio e iglesia y acondicionar una pequeña plaza ante ésta.

Las fuertes diferencias de nivel entre la parte alta y baja del barrio, y entre ésta y el arrenal obligaban no sólo a que las calles fuesen en pendiente, sino además a realizar otras obras que permitiesen un tránsito más cómodo. En 1527 unos vecinos se dirigían al ayuntamiento para que desde la calle Uribarria, a partir de la puerta del Arenal, se hiciesen unas gradas⁷⁰ La petición fue atendida dos años después: se hicieron *«203 gradas junto a la calle que va de la playa hacia Arranegui que es encima del dicho portal»*⁷¹.

El recorrido siguiendo la calle Arranegi es lineal, aunque no completamente recto, ya que el movimiento de las fachadas va marcando ligeras variaciones que si bien no interrumpen el sentido de la marcha hasta pasar la plazuela de Arranegikozabala —con el inicio de la calle Ezpeleta, que gira suavemente hacia el este—, no permite la formación de perspectivas amplias ni profundas, sino que se va regulando la visión progresiva de la calle. La visión que desde esta calle se tiene de las perpendiculares que descienden hacia el puerto sí es recta de abajo a arriba. La anchura es bastante uniforme, con ligeros estrechamientos. Las únicas "sorpresas" serían las conseguidas por el ensanchamiento súbito de Arranegikozabala, y mayor en el momento de alcanzar la torre de Leniz, más que por el tamaño por la vista que regala, sobre el puerto, la isla y la plaza con la parroquia.

La relación con el mar fue siempre la razón de ser de Lekeitio, y si esto es fundamental para comprender su desarrollo económico, su composición social y su forma de vida, de la misma forma lo será para entender su morfología urbana. El peso del componente social dominante se comprueba en un privilegio que Alfonso XI da a los pescadores que fuesen a poblar el puerto de la villa de Lekeitio, por el que concede que *«del pescado que [...] traxieren a vendera la villa [...] que non den mas deldies e ochavo»*, frente a uno de cada 15 que pagaban antes⁷². La composición social del núcleo marítimo era la propia de un puerto: pescadores de mayores o menores recursos, pero también artesanos y comerciantes, escribanos y miembros del clero, algún personaje de la burocracia cortesana, y destacando por su relevancia económica y social algunos armadores y comerciantes, y titulares de vínculos importantes⁷³. Así, en el barrio convivían edificios de gran porte —torres y palacios, algunos de los cuales se ha conservado hasta hoy en día—, casas de artesanos, con sus talleres y tiendas en los bajos, casas de pescadores, con éstos destinados a guardar los aparejos y colgar las redes, y algunos otros destinados parcial o totalmente a usos de preparación del pescado, como varias escabecherías⁷⁴. Entre las torres más antiguas estarían las de Yarza y Licona, las dos situadas sobre el mar⁷⁵. La de Licona quedaba alejada del centro de la villa y fuera de su recinto murado, ligada al primer puerto. La de Yarza, también llamada torre de Hondarra o Hundarrecoitorrea⁷⁶, en cambio, ubicada en la proximidad de los edificios más emblemáticos de la villa —la parroquia y el ayuntamiento— y de los lugares más significativos —junto al portal del Arenal, y sobre éste⁷⁷, cerca de la que sería luego plaza principal, estaría pronto englobada en el interior del recinto amurallado. Esa ubicación privilegiada se correspondía con el papel del linaje que ostentó de forma hereditaria el prebostazgo de la

villa. Algunas otras se han conservado, más o menos transformadas, como la de Abaroa o Upaetxea, la torre Maguregi, o la de Leniz, llamada también Natxitukoabada. Documentalmente se ha podido comprobar la existencia de otras ya desaparecidas. Por ejemplo, en el barrio de Igualdegi hubo una que fue posteriormente convertida en palacio y luego en colegio de la Compañía de Jesús⁷⁸, y entre otras una que era denominada «Castillo»⁷⁹. También está presente en el barrio portuario la arquitectura religiosa, con un notable edificio: la iglesia de los jesuitas. Es un punto referencial, tanto social como morfológicamente, ya que su volumen sobresale por encima del resto de las construcciones del barrio, y es claramente visible desde el mar.

Pero el edificio más significativo es el del ayuntamiento. Situado junto a la antigua plaza de Guzurmendia y sobre la principal y el arenal, es la referencia obligada de la vida de la villa, pero también de su morfología y de la articulación urbana entre el núcleo interior y el marítimo, ya que con la parroquia de Santa María, frente a él, enmarca el centro funcional y simbólico de Lekeitio. Los sucesivos edificios que han servido de sede al concejo han estado siempre en el mismo lugar. El primero, comenzado poco antes de 1523, estaba terminado al parecer en 1526, y se destinó también a alhóndiga⁸⁰. En el incendio de 1595 quedó arruinado, y en 1596 se planteó la construcción de uno nuevo⁸¹. En él se introduce un nuevo factor de gran interés desde el punto de vista urbanístico: un pórtico, elemento que será una de las características definitorias de las casas consistoriales en el País Vasco. Sería un lugar utilizado por los vecinos, como alternativa al cercano mentidero y para dar cobijo al mercado cuando hacía mal tiempo. En 1706 se inicia una nueva casa consistorial, pero sufrirá un largo retraso. Para 1733 ya estaría concluida, aunque aún se registran pagos por obras menores, como enlosar y colocar unos asientos de madera en el zaguán, en el que había también una imagen de Nuestra Señora del Carmen y de las Animas, y algunos cañones⁸². Estos datos hablan de la multifuncionalidad del edificio y del importante carácter público de su pórtico. Hay otro aspecto que llama la atención: la irregularidad de su planta, que se deberá a la mencionada permanencia de su ubicación. Se modificó en uno de sus lados a finales del XVI, ampliándose en planta para disponer el pórtico. Cabe suponer que si ni en ese momento ni el siglo XVIII se regularizó la dirección de sus muros sería porque había algo que lo impedía: los lienzos de muralla, hasta la que se hace avanzar el edificio renacentista, y que se menciona en otro documento de 1656⁸³. En 1867 vivió una acertada remodelación proyectada por Pedro Manuel de Belaunzarán.

La articulación de los dos núcleos urbanos

La plaza de Gamarra al sur, articulaba uno de los puntos de relación entre los dos núcleos. Si hoy en día la calle de Gamarra nace en la plaza de su nombre y se dirige hacia Arranegi, según la *Descripción* se iniciaba en el núcleo interior, como prolongación de la calle Atea o Tendería. Tras atravesar la plaza del mismo nombre, ésta se continúa por el barrio de Arranegi, hasta llegar a la plazuela de Guzurmendia. La proximidad de ambas, y el hecho de que la calle de Gamarra llegase hasta la segunda, hace que en ocasiones resulte difícil diferenciarlas. Pero la *Descripción* proporciona su clara distinción y algún otro dato de interés: «llegando a la plazuela mentidero, o Guzurmendia ay a la derecha como una calle para la dha. Yglezia Parroquial, devajo de esta calle y sus asientos toscos esta la plaza maior»⁸⁴. Su privilegiada situación confirma el papel que su nombre (*guzur = mentira* en euskera vizcaíno) permitiría deducir: junto al ayuntamiento y dominando la plaza principal y la parroquia es el *mentidero* por excelencia. A principios del siglo XVIII aún no está total-

mente completado el espacio, y se siguen construyendo casas, una de las cuales la relaciona con el Portal del Astillero ⁸⁵.

El otro punto de confluencia entre ambos núcleos es el más importante, tanto a nivel simbólico como funcional: el espacio en torno a la parroquia de Santa María. Su configuración es múltiple, como otras plazas construidas alrededor de un gran monumento, formadas en realidad por varios espacios, en los que uno puede ser el principal y el resto secundarios, y que permiten con su pluralidad el distanciamiento adecuado del edificio central ⁸⁶. Uno de estos espacios está ante la portada principal de la iglesia, y será la plaza a que hacía referencia el privilegio de fundación. Se llegaba desde la plazuela de Gamarra por la «*callejuela llamada del Sacristan*». El acceso desde el barrio interior se produce por la actual Gerrikabeitia. En ella se situaba uno de los cementerios exteriores de la iglesia, que se había previsto cubierto, tal como manifiesta la organización de su fachada, pero que al parecer no llegó a concluirse. A pesar de varios intentos de reacondicionarla, no pudo hacerse hasta después del incendio de 1592, que afectó algunas de las casas que se necesitaban para su ampliación ⁸⁷. Cuando en 1597 se intenta la reestructuración, los argumentos serán en primer lugar de índole práctica —necesidad de espacio para intercambios y para organizar compañías armadas en caso de necesidad, dificultar la propagación de incendios por la excesiva proximidad de las casas...—, pero también, de carácter estético. Resulta interesante una argumentación que parece sacada de un manual de urbanismo, apropiándose de las teorías antropomórficas: —*para el honor y autoridad de la dicha villa conviene por parescer qualquier lugar sin plaza como un hombre sin cabeza*» ⁸⁸. Así, la villa es comparable al cuerpo humano en cuanto a su organicidad, y la plaza cumplirá en ese organismo vivo un papel fundamental: como cabeza del mismo será su principio rector. Como continuación de la preferencia de los Señores de Vizcaya por esta plaza, en ella se asentarán las torres y casas de los lekeitianos de más lustre ⁸⁹. Es, en consecuencia, uno de los puntos de la villa donde los solares están más cotizados ⁹⁰.

El otro espacio que rodea por el norte a la parroquia es la plaza mayor, sobre el arenal, al que se descendía desde antiguo por unas escaleras o una «*lengueta*» ⁹¹. La leyenda quiere que fuese en un paraje de la actual plaza donde sobre un espino se apareció la Virgen. Esta tradición se ha mantenido viva con la conservación de un arbolillo de esa especie. Muy pronto, cuando era el cementerio «*bajero*» ⁹², cumplió un importante papel, y desde el momento en que comenzó a recibir su forma actual se convirtió en foro y mercado, aunando además las funciones defensivas y representativas. Era, y sigue siendo, uno de los jalones importantes de las procesiones y centro principal de las fiestas, durante las cuales la plaza se acondicionaba con tabladros y asientos ⁹³.

Aunque se construyó una pared en 1540, la ordenación más importante comenzó en 1669. Se inició la construcción de un cementerio cubierto —en sustitución del antiguo—, en el que intervino el arquitecto Lucas de Longa. El pórtico que se construyó entonces está ahora en la iglesia de las dominicas y el actual es de fines del siglo pasado. La segunda fase será la construcción sobre el arenal de una nueva muralla. Para 1684 se había construido detrás de la iglesia «*una batería nueva de piedra sillar y mampostería con dos troneras*» ⁹⁴. La coincidencia de fechas, y las documentadas relaciones con el concejo, nos llevan a aventurar la hipótesis de la intervención del mismo Lucas de Longa. Con dinero enviado por emigrantes lekeitianos se proyecta una fuente con aguas del manantial de Tracamail obra en la que sí se ha documentado la participación de Longa ⁹⁵.

La integración se produce de manera gradual: a partir de la plazuela situada frente a la fachada principal, pequeña y triangular, que al tener la base hacia el núcleo interior recoge

al viandante y le encauza hacia el vértice, dirigiéndole hacia la plaza mayor, entre los pórticos de la iglesia y del ayuntamiento. La progresión en cuanto a las proporciones va unida a la apertura de campo visual, que en primer término se detiene en el magnífico edificio del ayuntamiento y después se va ensanchando, hacia el puerto, las playas y la isla, el mar y el cielo. Se pasa del espacio comprimido de las estrechas calles interiores, que imponen la dirección de marcha y de la visión, a la apertura y cierre de la plazuela de la iglesia, y de ahí al espacio abierto que permite multiplicidad de posibilidades de ángulos de visión y de direccionalidad. La impresión de los contrastes es realmente interesante, más si tenemos en cuenta que los edificios que enmarcan esos ámbitos contribuyen al efecto escenográfico.

Así como hacia el norte la referencia de la villa es el mar, hacia el interior el punto dominante de referencia es Lumentza con su Calvario. No sabemos en qué momento se colocaron las cruces pero sí que antes de 1897 existía ya el humilladero de la Dolorosa, como un hito del Camino de la Cruz. La tradición de subir procesionalmente a Lumentza el día de Viernes Santo puede ser más antigua. La presencia dominica en la villa y la posterior de los franciscanos (1617), órdenes ligadas a esta devoción, podrían haber facilitado su introducción. Hay que tener en cuenta que la capilla más antigua del convento de Santo Domingo es la de la Cruz o del Descendimiento, de finales del siglo XV. También en la parroquia hay una de la Vera Cruz, de un siglo después.

El puerto

Otro elemento fundamental en la vida de Lekeitio es el puerto. En 1338 se sabe que había ya astilleros en la villa, y cabe suponer que se habría construido algún tipo de protección para los barcos. Ciriquiain-Gaiztarro recoge la noticia de un acuerdo entre los cabildos eclesiástico y civil, realizado en 1381, en el que se trata de la reparación de los muelles⁹⁶. En 1463 está comenzado uno nuevo y en 1505 había dos «*nasas*», una menor hacia la atalaya, al norte, y otra mayor hacia el pueblo, además de otra en «*Esunsa*»⁹⁷. En 1521 se considera la necesidad de ensanchar el puerto⁹⁸. En 1541, se vuelve sobre el tema y el año siguiente se pagan 17 «*pilares de piedra que se dieron para reparar el muelle del puerto*»⁹⁹. En 1687 se realizaron las mayores modificaciones, si excluimos la moderna construcción del muelle del Contramaestre Txatxo¹⁰⁰. El arquitecto Lucas de Longa proyectó un nuevo muelle que iba desde el portal que daba sobre la antigua naza hacia la atalaya, con una longitud de 464 pies¹⁰¹. Ya a finales de ese siglo se comienza a ver la necesidad de realizar un nuevo muelle «*desde la peña que llaman Mandarria que está en la barra del puerto hasta la naza para mayor seguridad de los marineros*» pero no llegó a hacerse¹⁰². En 1741 se redactan las condiciones para una remodelación, cambiando la entrada¹⁰³. Ninguna de las obras y remodelaciones debieron suponer un cambio sustancial, como se desprende de un plano levantado en 1874¹⁰⁴. La solución de los continuos problemas no llegará hasta la supresión de las dos antiguas nazas y la construcción de varios muelles conectados entre sí. Hasta la construcción del Txatxo Kaia, las fachadas posteriores de Arranegi quedaban directamente sobre el arenal, y el mar en marea alta¹⁰⁵.

NOTAS

- ¹ Sobre el tema: CARO BAROJA, Julio, *Paisajes y ciudades*. Madrid, Taurus, 1984, p. 142; pp. 145-146; 159-161; p. 177; p. 174; p. 196.
- ² A.M. L. Rº. 19, Nº 36. 1597
- ³ VALLE DE LERSUNDI, Joaquín del. «La muralla de Lekeitio y las torres de Uriarte». En Lekeitio, nº 2 (1990), pp. 30-38.
- ⁴ LABAYRU Y GOICOECHEA, Estanislao J. *Historia General del Señorío de Bizcaya* (1897). Biblioteca de La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao 1968.
- ⁵ TORRES BALEAS, Leopoldo, «La Edad Media», en VV.AA.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1987, pp. 137-139.
- ⁶ PIRENNE, Henri: *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 49
- ⁷ A.M.L., Rº 13. Fº 84 vº.
- ⁸ AZCARATE RISTORI, José Mº: «Aspectos generales del urbanismo medieval», en *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1978, p. 36.
- ⁹ A.M.L., Rº 48. Fº 221-232.
- ¹⁰ A.M.L., Rº 1, nº 2. El documento ha sido publicado por Iturriza, Labayru y Cavanilles
- ¹¹ AZCARATE RISTORI, José Mº. Op. cit. pp.31, 41.
- ¹² AYMONINO, Carlo: «Lo studio dei fenomeni urbani», en VV.AA.: *La città di Padova*. Roma, 1970. Citado por LINAZASORO, José Ignacio: *Permanencias y arquitectura urbana*. Barcelona, Gustavo Gili (col. Arquitectura / Perspectivas), 1978, p. 41.
- ¹³ LOZANO BARTOLOZZI, Mº del Mar, *El desarrollo urbanístico de Cáceres (Siglos XVI-XIX)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980, pp. 16-17.
- ¹⁴ CARO BAROJA, Julio: *La casa en Navarra*. Pamplona, Caja de Ahorros de Pamplona, 1982, t. I, p. 61
- ¹⁵ A.M.L. Rº1, Nº 3. 1331
- ¹⁶ A.M.L. Rº1, nº5.1334
- ¹⁷ LINAZASORO, José Ignacio. Op. cit. p. 34.
- ¹⁸ A.M.L.Rº 2 nº 2. 1381
- ¹⁹ A.M.L. Rº 19. Nº 7. 1463.
- ²⁰ GARCIA DE SALAZAR, Lope. *Las Bienandanzas e Fortunas*. Bilbao, Ellacuría, 1967, p. 189.
- ²¹ A.M.L.Rº.3, nº5 1384
- ²² CARO BAROJA, Julio: *Arte visoria*. Barcelona, Tusquets, 1990, p. 37.
- ²³ VALLE DE LERSUNDI, Joaquín del: «La muralla de Lekeitio...». pp. 30-38.
- ²⁴ CARO BAROJA, Julio: *La casa en Navarra*. t. I, p. 81
- ²⁵ A.M.L.Rº 17 nº4. 1396
- ²⁶ PIRENNE, Henri. Op. cit., pp. 94 y 99

- ²⁷ GARRASTACHU, Jacinto, O.P. *Seis siglos de aventuras*. Bilbao, Imp. Elexpuru, 1968, p.66.
- ²⁸ A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1740.
- ²⁹ GONZALEZ CEMPELLIN, J. M. «La evolución urbana de la villa», en *Lekeitio*. Catálogo de la Exposición. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1992, pp. 145-171.
- ³⁰ *Descripción*. A.M.L. Rº 40.
- ³¹ A.H.E.V. 53.001. Santa María. Libro de Cuentas de la fábrica, Nº 2, Fº 340. 1540
- ³² A.M.L. Rº44, Fº 171 Vº. 1548
- ³³ A.M.L. Rº 56 Fº 191. 1596.
- ³⁴ GARCIA DE CORTAZAR, Angel. «Las villas vizcainas como formas ordenadoras del poblamiento y la población», en *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1978, p. 98.
- ³⁵ VALLE DE LERSUNDI, Joaquín del. «La muralla de Lekeitio...». pp. 30-38
- ³⁶ GARRASTACHU, Op. cit., p.78
- ³⁷ A.M.L.Rº 45, Fº 96. 1559.
- ³⁸ A.M.L.W 42. Fº 180-185.1532. A. C.J.G..Protocolos Notar. Amezueta, Cristobal de.1602 Fº 200vº-202. A.M.L. Rº 57, Fº 107.1612. A.C.J.G. Loybe, Juan de (1635-1660). A.C.J.G. Zatica, Nicolás de (1699-1710) y (1716-17)
- ³⁹ GARRASTACHU, Jacinto, O.P. Op cit, p. 70.
- ⁴⁰ A.R.Ch. Valladolid. Sala de Vizcaya. 9. Lº 1.190, nº 61.724
- ^{4 1} A.R.Ch. Valladolid. Sala de Vizcaya. 35 Leg. 409 nº 7. 1702.
- ^{4 2} A.R.Ch. Valladolid. Sala de Vizcaya. Lº 1306, nº 8-C 2959 Lº 1271. nº 3-C 2866.
- ⁴³ GARCIA DE CORTAZAR, Angel: «Las villas vizcainas...», pp. 95-96.
- ^{4 4} A.M.L. Rº 19, Nº 32. Fº 12 y 13. 1506. A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1698; 1699; 1700. A.C.J.G. Uscola, Domingo de.1760. A.C.J.G.1695. Uriarte, Clemente de. A.D.C. Bizkaia. Lº 1491 nº 2. Fº 20-26.
- ⁴⁵ GARCIA DE CORTAZAR, Angel: «Las villas vizcainas...», pp. 98-99.
- ^{4 6} A.C.J.G. 1700. Zatica, Nicolás de.
- ⁴⁷ A.M.L. Rº 53, Fº 11.1518; Fº 207Vº. 1551; Fº 284Vº. A.M.L. Rº 56, Fº 110Vº. 1595. A.M.L. Rº 57, Fº 342. 1622.etc.
- ⁴⁸ A.M.L. Rº 49, Fº 83 Vº-84. 1696.
- ⁴⁹ A.M.L. Rº 52, Fº 2081Vº. 1541. A.M.L. Rº 56 Fº 155Vº. 1596. A.M.L. Rº 49, Fº79.1696
- ⁵⁰ A.M.L. Rº. 10, nº 19. 1490.
- ⁵¹ A.M.L. Rº 11, Nº 1, Fº 2vº. 1535.
- ⁵² A.M.L. Rº 51, Fº 115. 1793.
- ⁵³ GARRASTACHU, Jacinto. O.P., Op. cit., p.42
- ⁵⁴ CARO BAROJA, Julio: *Paisajes y ciudades*. p. 167

- ^{5 5} LINAZASORO, José Ignacio. Op. cit., pp. 43 y 46
- ⁵⁶ A.M.L. Rº 48, Fº 128-129Vº.1658. Copia de una valoración realizada en 1615
- ⁵⁷ BARRIO LOZA, José Angel (Dir). *Bizkaia. Arqueología, urbanismo y arquitectura histórica*. Universidad de Deusto-Deiker. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1990.
- ⁵⁸ UGARTECHEA SALINAS, José Miguel. «De la pesca tradicional en Lekeitio», *Anuario de Eusko Folklore*, 1959. Publicado posteriormente en *Lekeitio*, Nº 2, y en el primer tomo de sus obras completas que está editando el Ayuntamiento de Lekeitio, 1991.
- ⁵⁹ A.M.L. Rº 40, Nº 1. *Descripción*
- ⁶⁰ A.M.L. Rº 51, Fº 115. 1793. UGARTECHEA SALINAS, José Miguel. Publicado por primera vez en «De la pesca tradicional.», p. 9.
- ⁶¹ A.M.L. Rº 48, Fº 128-129 Vº.1658. Traslado de un informe de 1615
- ⁶² A.C.J.G. Zatica Nicolás de..1740
- ⁶³ A.M.L. Rº 40, Nº 1. *Descripción...*
- ⁶⁴ A.M.L. Rº 53, Fº 294. 1561
- ⁶⁵ A.M.L. Rº 42, Fº 44 Vº. 1536
- ⁶⁶ A.M.L. Rº51, Fº68. 1789.
- ⁶⁷ A.C.J.G. Protocolos Notar. Zatica, Nicolás de. 1725. Un solar de casa en la calle de la Perdera, tiene 14 estados de planta. A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1738. Berdaracalle: «*planta 14 estados y cuarto*», A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1779. «*en la Calle llamada Achaval Calle:17 estados de suelo*». A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1738. Idoaldegui: «*18 estados y medio de planta*».
- ⁶⁸ A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1736. Apallua: «*24 estados de planta*». A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1779. Berdaracalle: «*24 y medio estados de sitio o plantamedio de planta*».
- ⁶⁹ A.M.L. Rº 18 nº 7. Fº50. 1656.
- ⁷⁰ A.M.L. Rº 42, Fº54 Vº 1527
- ⁷¹ A.M.L. Rº43, Fº29. 1529
- ⁷² A.M.L. Rº1. nº5. 1-7-1334
- ⁷³ A.M.L. Reg. 19, Nº 32. 1506. «*Juan de Açıro pilloto*». A.C.J.G. Loybe, Juan de. 1658. «*Juan Gonzalez [...]no deajo otros bienes que unas casas viejas caidas y enfermas en el barrio de Aranegui*». Murió en naufragio viniendo de Terranova.A.C.J.G. Protocolos Notar. Amezueta, Cristobal de. 1611, 113Vº.114Vº. «*Martin de Apallua tonelero*». A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1700. «*San Juan de la Carrera Platero*». A.C.J.G.Zatica, Nicolás de. 1721. «*la tienda con su Puerta mostrador*», etc. A.C.J.G. Protocolos Notar. Zatica, Nicolás de. 1725. A.C.J.G. Protocolos Notar. Navea, Martin de. 1634. «*El dr. Domingo Nieto de Yarza, canonigo de la Iglesia-Catedral de la ciudad de Ciguenza y visitador general de su obispado y beneficiado de las iglesias de esta villa de Lekeitio*». A.C.J.G. Zatica, Nicolás de Fº 10Vº-11Vº y 48Vº-49º. 1701. Martin de Aranzivia, cura y beneficiado de la parroquial. A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1700. «*Andres de Medrano del Consejo de Su Magestad*».
- ⁷⁴ A.C.J.G.. Zatica, Nicolás de. 1693 circa; 1727.
- ⁷⁵ A.C.J.G. Uscola, Domingo de. 1760. Obras de reparación en la Torre de Licona: «*retirar sus escombros y /as arenas que /as mareas han acarreado en la naza*» A.M.L. Rº 54, Fº 207. 1581.
- ⁷⁶ A.C.J.G. Amezueta, Cristobal de. (1607-8-9-10). 60º-61º. 1610. A.M.L. Rº 42, Fº 262. 1534

- ⁷⁷ A.M.L. Rº53, Fº 101. 1531. A.C.J.G. Amezqueta, Cristobal de. 109.110vº.1609.
- ⁷⁸ A.M.L. Rº 47, Fº 142-143Vº.1675.
- ⁷⁹ A.R.Ch. Valladolid. Sala de Vizcaya. 9 Leg. 1059 nº 6. 1675.
- ⁸⁰ A.M.L. Rº10, Nº 29 Fº96. 1523 y 1524. A.M.L. Rº53, Fº63Vº. 1526. A.M.L. Rº43, Fº5. 1539
- ⁸¹ A.M.L. Rº 56, Fº 156. 1596.
- ⁸² A.M.L. Rº 60.
- ⁸³ A.M.L. Rº IB nº 7. Fº 50. 1656.
- ⁸⁴ A.M.L. Rº 40, nº 1, Descripción
- ⁸⁵ A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1701. 10vº-11vº. 1702. 58vº-59vº
- ⁸⁶ CLOQUET, L. «Plazas públicas», tomado de su *Traité d'architecture*, tomo quinto: "Estética, composición y decoración". París y Lieja, 1901. En VV.AA. (bajo el nombre colectivo de Institut Français d'Architecture): *Places et monuments*. Bruselas, Mardaga, 1984, pp. 56-57.
- ⁸⁷ A.M.L. Rº53, Fº211. 1551.A.M.L. Rº54, Fº11. 1576.
- ⁸⁸ A.M. L.Rº. 19, Nº36. 1597.
- ⁸⁹ A.C.J.G. Protocolos Notar. Amezqueta, Cristobal de. 113-114 vº, 1608: 144º-145vº.1610
- ⁹⁰ A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1vº-232vº .1706. Se copia la valoración de 1615.
- ⁹¹ A.M.L. Rº41,Fº61 y vº. 1516. A.M.L. Rº59. 171(2)/11-3-1713. Fº113.
- ⁹² A.M.L. Rº 16, nº 12. 1505-1514. Fº 200-205. Copia de una escritura de 1487.
- ⁹³ A.M.L. Rº 58, Fº 254. 1670.
- ⁹⁴ A.M.L. Rº.35.1685. A.M.L. Rº58, Fº343Vº. 1688.
- ⁹⁵ A.M.L. Rº 58. Fº 346 vº-347.
- ⁹⁶ CIRQUIAIN GAIZTARRO, M. Los puertos marítimos vascongados. San Sebastián, Biblioteca Vascongada de Amigos del País, 1951, p. 189.
- ⁹⁷ A.M.L Rº 16, nº 12. 1505-1514. Fº 214. A.M.L. Reg. 16 nº 11. Fº 184. 1468. A.M.L Rº 16, nº12. 1505-1514. Fº. 200 Vº. Fº. 205-206.
- ⁹⁸ A.M.L. Rº 16, nº 13. 1519-1521. Fº 223. Fº 224-225.
- ⁹⁹ A.M.L. Rº 52, Fº 208 Vº. 1541. A.M.L. Rº 52, Fº 217. 1542.
- ¹⁰⁰ A.M.L. Rº 58, Fº 339. 1687
- ¹⁰¹ A.M.L. Rº 16, nº 15 y 16. 1687. En el comentario que hace Iturriza a su catalogación se habla del Plan del Maestro Lucas de Longa, hecho en 1687, pero ahora no aparece.
- ¹⁰² A.M.L. Rº 49, Fº 69-70 Vº. 1694.
- ¹⁰³ A.C.J.G. Protocolos de Antonio de Orioso. 1741. A.C.J.G. Zatica, Nicolás de. 1741
- ¹⁰⁴ A.S.H.M.E. Rº 003-341
- ¹⁰⁵ A.C.J.G. Protocolos Notar. Navea, Marti de. 1630.